

DECRETO EXENTO N° 1000 /

PARRAL, Abril 20 del 2009.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Santiago, Cotización de vehículos nuevos por renovación de móviles municipales y Evaluación de Sistemas GPS., el día 16 de Abril del año 2009, a los siguientes funcionarios municipales:

Sr. **CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ**, Contrata, Grado 11° E.M.R.
Sr. **MANUEL FUENTEALBA SANCHEZ**, Planta, Grado 15° E.M.R.

2.- **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicadas Un (01) viático sin pernoctar con cargo al ítem 21.02.004.006. y 21.01.004.006., del Presupuesto Municipal del año 2009.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



Aleandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 16/07/09 Hora: 07:00 hrs Hasta: 21:00 hrs.
Motivo: ~~Atención de repuesto nuevo por renovación de~~
~~medios materiales y evaluación de presupuesto~~
C.P. Sr. C. Sandoval
Funcionario: ~~Francisco Gutiérrez~~
Sandoval

Vehículo:



Autorizado por

Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

Sin Pernoctar N° 1
 Con Pernoctar N° _____
 De Faena N° _____


Vº Bº Jefe de Finanzas

20/07/09

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004"
Dieciocho N° 720, fono: 73 - 637700, fax: 73 - 637700, www.parral.cl, e-mail: parral@ne.cl

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 16/04/09 Hora: 08⁰⁰ Hasta: 19⁰⁰
Motivo: Traslado Sr. Rodrigo Lonariga por 60,20 km
de Veñenas y Arqueño GPS en la Ciudad de Santiago.
Funcionario: Manuel Huerta Rodríguez


Autorizado por _____
Vehículo: _____


Firma Funcionario _____
V° B° Jefe de Finanzas

* Viatico a que tiene derecho

Sin Pernoctar Nº 1
 Con Pernoctar Nº _____
 De Faena Nº _____

20/04/09